



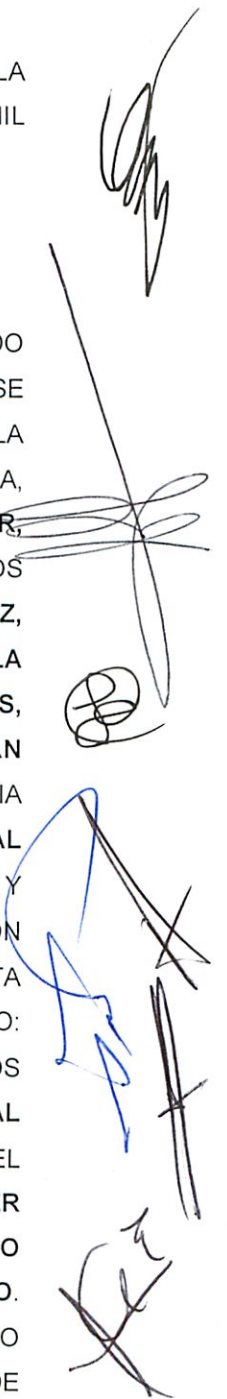
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA, MICHOACÁN, ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA CON FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2015, DOS MIL QUINCE.

2015 - 2018

EN LA CIUDAD DE MORELIA, CAPITAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 23 (VEINTITRÉS) DE DICIEMBRE DE 2015, DOS MIL QUINCE, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, CON DOMICILIO EN LA CALLE DE ALLENDE N° 403, CENTRO, PARA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA, PREVIO CITATORIO LOS CIUDADANOS: C. ALFONSO JESÚS MARTÍNEZ ALCÁZAR, PRESIDENTE MUNICIPAL; C. FABIO SISTOS RANGEL, SÍNDICO MUNICIPAL; ASÍ COMO LOS CIUDADANOS REGIDORES: MARÍA ELISA GARRIDO PÉREZ, JORGE LUIS TINOCO ORTIZ, KATHIA ELENA ORTIZ ÁVILA, FERNANDO SANTIAGO RODRÍGUEZ HERREJÓN, ADELA ALEJANDRE FLORES, FÉLIX MADRIGAL PULIDO, ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS, GERMÁN ALBERTO IRETA LINO, CLAUDIA LETICIA LÁZARO MEDINA, BENJAMÍN FARFÁN REYES, OSVALDO RUIZ RAMÍREZ, SALVADOR ARVIZU CISNEROS Y CON LA ASISTENCIA DEL C. SECRETARIO, C. JESÚS ÁVALOS PLATA. EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BUENAS TARDES SEÑOR SÍNDICO MUNICIPAL, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES, GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, PARA LO CUAL SOLICITO AL C. SECRETARIO, PASE LISTA DE ASISTENCIA. EL C. SECRETARIO PASA LISTA DE ASISTENCIA SEÑALANDO: CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, EXISTE EL QUÓRUM LEGAL, POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SEAN TOMADOS TIENEN VALIDEZ LEGAL. EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL C. SECRETARIO, DÉ LECTURA Y SOMETA A VOTACIÓN DEL H. CABILDO EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPONE. EL C. SECRETARIO MANIFIESTA COMO PRIMER PUNTO. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. SEGUNDO PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. TERCER PUNTO. PUNTO DE ACUERDO PARA EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACUERDO PARA EL COBRO DE LOS SERVICIOS QUE OTORGA EL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA Y LAS JUNTAS LOCALES MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO 2016. CUARTO PUNTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETO A CONSIDERACION DE TODOS NOSOTROS EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DESAHOGUE EL ORDEN DEL DÍA APROBADO. EL C.


1







SECRETARIO. EL PRIMERO Y SEGUNDO PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, YA HAN SIDO DESAHOGADOS. TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. PUNTO DE ACUERDO PARA EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACUERDO PARA EL COBRO DE LOS SERVICIOS QUE OTORGA EL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA Y LAS JUNTAS LOCALES MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO 2016. DECIRLE SEÑOR PRESIDENTE QUE EN ESTE PUNTO HAN SOLICITADO LA INTERVENCIÓN VARIOS REGIDORES, POR LO CUAL ME PERMITIRE HACER UNA LISTA PARA IR OTORGANDO EL USO DE LA VOZ DE UNA FORMA ORDENADA. EN EL USO DE LA PALABRA EL C. REGIDOR **SALVADOR ARVIZU CISNEROS** SEÑALA: SEÑOR PRESIDENTE CREO QUE TENEMOS QUE PENSAR EN LOS CIUDADANOS, CREO QUE NO ESTAMOS PROPICIANDO UN EMPLEO QUE GENERA Y GENERE EL BIENESTAR DE LOS MORELIANOS, ENTONCES PARA MI SE ME HACE IMPOSIBLE QUE PODAMOS AHORITA APROBAR UN INCREMENTO AL AGUA, ESTO TENDRÁ QUE LLEVAR UN ANÁLISIS A PROFUNDIDAD PARA PODER TRABAJAR EN BIENESTAR DE LOS MORELIANOS, UNA PORQUE CREO QUE ES MOMENTO DE QUE SENTEMOS UN PRECEDENTE COMO GOBIERNO INDEPENDIENTE, Y COMO OPOSICIÓN DEJAR MUY CLARO, QUE NO ES POSIBLE POR EJEMPLO QUE EL OOAPAS SIGA DEJANDO LAS ARCAS DEL MISMO OOAPAS SIN DINERO Y NO ES POSIBLE QUE TAMBIÉN NOSOTROS COMO AYUNTAMIENTO TENGAMOS QUE METER DINERO A ALGO QUE ELLOS DEBEN DE SER AUTOSUFICIENTES, ENTONCES, YO VEO QUE SI NO HAY UNA PROGRAMA DE CONTENCIÓN PARA CON EL SINDICATO, NOSOTROS NO ESTAMOS PELEADOS CONTRA LOS EMPLEADOS, ESTAMOS PELEADOS ES CONTRA DE LA MANERA LEONINA DE ACTUAR, PUES COMO ES POSIBLE LLEVAN ACABO LAS NEGOCIACIONES, NO ES POSIBLE QUE ELLOS SE LLEVEN 80 CENTAVOS POR CADA PESO QUE PAGA EL CONTRIBUYENTE, SI DE 100 PESOS IMAGINENSE ELLOS SE QUEDAN CON 80 PESOS Y 20 PESOS CAEN A LAS ARCAS DE LA ADMINISTRACIÓN, ESTO NO ES POSIBLE. DOS, HAY CUATRO TARIFAS, DE LA TARIFA TERCERA HAY SUBSIDIO A LA CLASE RESIDENCIAL Y SON 50 MILLONES DE PESOS QUE SE VAN EN ESE SUBSIDIO, Y TAMPOCO ES POSIBLE QUE SIGAMOS NOSOTROS MANTENIENDO ALGO QUE ES INSOSTENIBLE, PUES CADA QUIEN QUE GASTA EL AGUA PUES QUE LA PAGUE, PERO NO ES POSIBLE QUE A LA CLASE SOCIAL MÁS DESPROTEGIDA, PUES SI ES LA QUE MÁS PAGA Y LA CLASE ALTA PUES ES LA QUE SIGUE TENIENDO ESOS PRIVILEGIOS, Y TAMBIÉN NO ES POSIBLE QUE SE ESTÉN PAGANDO 50 MILLONES DE PESOS POR AÑO DEL I.S.R. DE LOS TRABAJADORES, ESTO NO PUEDE SEGUIR DE ESTA MANERA, Y SI CREO QUE NECESITAMOS SENTAR UN PRECEDENTE EN EL AYUNTAMIENTO DONDE EL OOAPAS DEBE DE SER AUTOSUFICIENTE



EN SUS RECURSOS Y SI ELLOS TAMBIÉN COMO SINDICATO ESTÁN EN UN PLAN INTRANSIGENTE PUES HAY QUE DEJARLOS QUE SE AHORQUEN SOLO, A ELLOS HAY QUE DEJARLES EL MANTENIMIENTO Y SI NO HAY QUE LIQUIDARLOS, AUNQUE LOS VAYAN LIQUIDANDO DE POCO EN POCO HASTA QUE SE VAYA DESAPARECIENDO EL SINDICATO, PORQUE YO CREO QUE NO PUEDE SER POSIBLE QUE TENEMOS 30 AÑOS CON ELLOS Y SE SIGAN MANTENIENDO DEL ERARIO PÚBLICO MUNICIPAL CUANDO NOSOTROS ESOS RECURSOS LOS NECESITAMOS PARA OBRAS, LO REQUERIMOS PARA NECESIDADES QUE HAY, NO ES POSIBLE. ESTO, PROPONGO TAMBIÉN QUE HAYA UN DESPACHO ALTERNO, PARA QUE HAGAN LA COBRANZA DE TODO LO QUE SE DEBE, PORQUE HAY MUCHO DINERO QUE SE DEBE DE LOS USUARIOS MOROSOS PARA QUE LAS ARCAS DEL ORGANISMO OPERADOR SE SANIEN, PERO QUE TAMBIÉN ESTO SE QUEDA PLASMADO EN UN DOCUMENTO EN DONDE REALMENTE LLEVEMOS ACABO ESE TRABAJO, DE LO CONTRARIO VAMOS A SEGUIR MANTENIENDO UN ELEFANTE Y ESE ELEFANTE NO VA A TENER FONDOS NI NADA, Y SI VAMOS A SEGUIR PERJUDICANDO A LOS CIUDADANOS Y MI POSTURA ES ESA Y HASTA QUE NO HAYA UNA REUNIÓN DONDE TENGAMOS ACUERDOS Y PODAMOS TENER UN INCREMENTO AL AGUA DE MIENTRAS NO LE ENTRO SEÑOR PRESIDENTE. EL C. REGIDOR **FERNANDO SANTIAGO RODRÍGUEZ HERRERÓN** MANIFIESTA: TUVIMOS LA OPORTUNIDAD DE ESTAR EN EL ORGANISMO EL VIERNES PASADO DADA LA INVITACIÓN QUE SE NOS HIZO POR PARTE DEL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN, A TODOS, DOS COMPAÑEROS REGIDORES Y LA VERDAD LA PRESENTACIÓN QUE NOS HICIERON AHÍ EL DIRECTOR DEL ORGANISMO PUEDE APPRECIAR QUE EXISTEN MUCHAS IRREGULARIDADES QUE SE HAN VENIDO ARRASTRANDO POR MUCHO TIEMPO, UNA DE ELAS LA QUE A MI PRINCIPALMENTE ME LLAMO LA ATENCIÓN, ES QUE NOS INFORMARON QUE SE PRODUCE EN FORMA ANUAL 73 MILLONES DE METROS CÚBICOS DE AGUA, Y EXCLUSIVAMENTE SE FACTURA 29 MILLONES DE METROS CÚBICOS, HABIENDO UNA DIFERENCIA DEL 60% DE METROS CÚBICOS PRODUCIDOS Y QUE NO GENERAN ABSOLUTAMENTE UN SOLO PESO AL ORGANISMO, CREO QUE ASÍ COMO ELLO HAY MUCHÍSIMAS IRREGULARIDADES QUE SE TIENEN QUE SUBSANAR Y QUE SE TIENEN CORREGIR, UNA DE ELAS ES EL CONTRATO COLECTIVO, QUE YO SI LO CALIFICARÍA COMO UN CONTRATO QUE TIENE CONDICIONES MUY FAVORABLES PARA TODOS LOS COLABORADORES DEL ORGANISMO Y QUE NO BENEFICIAN EN ABSOLUTO A QUE EL ORGANISMO SEA UN ÓRGANO SUSTENTABLE, PARA ELLO SERÍA MUY IMPORTANTE QUE SE ANALIZARÁ Y QUE PUDIÉRAMOS CONOCER LAS CONDICIONES DE ESTE CONTRATO COLECTIVO, POR OTRO LADO, TAMBIÉN YO QUIERO PARTICIPAR Y VER LO QUE NOS MENCIONARON AHÍ QUE HAY MUCHÍSIMOS MEDIDORES DE LOS USUARIOS



QUE NO FUNCIONAN, Y QUE LOS MISMOS TIENEN QUE SER CAMBIADOS PARA CONOCER PERFECTAMENTE PORQUE SE HABLA DE QUE HAY UN GRAN DESPERDICIO QUE REPRESENTA EL 40% DE LA PRODUCCIÓN DE LOS METROS CÚBICOS DEL AGUA Y SI NO SE TIENEN LOS MEDIDORES DE UNA MANERA ADECUADA NUNCA VAMOS A CONOCER CUANTO ES REALMENTE LAS FUGAS, ACABAR CON CONCESIONES DE CUOTAS FIJAS, QUE EN UN MOMENTO DADO NO TIENEN QUE SER CUOTAS FIJAS, PORQUE SABEMOS QUE DE ELLAS HACEN USO INDEBIDO Y QUE ESTO GENERA CORRUPCIÓN, POR ESO MI POSTURA COMO REGIDOR Y COINCIDO CON LO QUE USTED SIEMPRE HA DICHO, HAY QUE SER PRODUCTIVOS TODOS Y CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS Y EN ESTE CASO LAS PARAMUNICIPALES, PARA QUE SEAN AUTOSUSTENTABLES, SUGIERO QUE SE HAGA UN ESTUDIO DE FONDO Y TAMBIÉN SE ME OLVIDO MENCIONAR ALGO MUY IMPORTANTE, QUE EL ORGANISMO COMO BIEN LO SABEN ESTE ES UN ÓRGANO VITAL, Y NO PUEDE ESTAR SIEMPRE RECAYENDO EN LA SOCIEDAD QUE MÁS LO NECESITA, LOS MÁS HUMILDES, SUBIENDOLE LAS TARIFAS, CUANDO HAY UNA CLASE PROMINENTE QUE TIENE UNA SERIE DE CONCESIONES QUE ME PARECEN ABSURDAS, YO CREO QUE EL QUE MÁS TIENE ES EL QUE MÁS TIENE QUE PAGAR, Y EL QUE MENOS TIENE ES EL QUE AYUDAR, CREO QUE SE DEBE DE HACER UN ESTUDIO A FONDO PARA TOMAR UNA DETERMINACIÓN Y ESTOY DE ACUERDO QUE TENDRÍA QUE HABER UN INCREMENTO EN LAS TARIFAS PERO QUE SEA JUSTO Y EQUITATIVO, PERO PRIMERO QUE SE CORRIJA, PORQUE AL ORGANISMO SE LE HA ESTADO SUMINISTRANDO UNA ASPIRINA Y LO QUE NECESITA ESTE ORGANISMO ES UNA CIRUGIA A FONDO, QUE LE PERMITA CORREGIR TODAS Y CADA UNA DE LAS IRREGULARIDADES. EL C. REGIDOR **OSVALDO RAMÍREZ RUIZ** MANIFIESTA: A RESERVA DE QUE CON POSTERIORIDAD PODAMOS VERTIR DATOS DUROS QUE APLICA LA POSICIÓN, DADO QUE SI ES UN TEMA DE TRASCENDENCIA Y DE INTERÉS PÚBLICO PARA LA CIUDADANÍA EN MORELIA, CREO DE PRIMER ORDEN, SÍ EN EL FUTURO Y SEGURAMENTE SE CONTARÁ CON UNA BASE DE DATOS QUE LA SOCIEDAD SEPA, PORQUE ES IMPORTANTE QUE SEPAN POR EJEMPLO, SIN DAR DATOS DUROS, PERO SI DAR IDEAS GENERALES, QUE LA SOCIEDAD MORELIANA SEPA POR EJEMPLO QUE LOS TRABAJADORES DEL OOPAS, EL I.S.R. SE LOS PAGA EL ORGANISMO, POR EJEMPLO ES UN DATO QUE NOS VA A AYUDAR MUCHO A SENSIBILIZAR A LOS TRABAJADORES Y QUE LA SOCIEDAD SEPA, OTRO DATO QUE APORTA EL REGIDOR ARVIZU EN EL QUE DE FORMA GLOBAL DE CADA PESO QUE SE PAGA POR EL SERVICIO POR PARTE DEL CIUDADANO, APROXIMADAMENTE DE CADA PESO 80 CENTAVOS SE QUEDA EN LOS TRABAJADORES Y 20 CENTAVOS PARA OTRAS COSAS. ES IMPORTANTE QUE EL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE DE MORELIA TIENE UN PROBLEMA



FINANCIERO AGUDO, Y QUE ES MENESTER ATENDER CON PRONTITUD HOY EMPEZAR A ATENDER HOY, PARA QUE MAÑANA O PASADA MAÑANA NUESTRAS FUTURAS GENERACIONES TENGAN UN ORGANISMO EN MUCHAS MEJORES CONDICIONES Y SANEADO FINANCIERAMENTE, POR ESO MI POSICIÓN ES QUE EN ESTE ESFUERZO TODOS LE PONGAMOS Y HAGAMOS UN ESFUERZO TRASCENDENTE PARA QUE PODAMOS IR RESOLVIENDO A MEDIANO PLAZO EL SANEAMIENTO FINANCIERO DEL OOPAS, ESTARIA A FAVOR DE UN INCREMENTO, UN INCREMENTO RACIONAL, PERO TAMBIÉN ESTARÍA A FAVOR DE QUE SE QUITEN CIERTAS CLAÚSULAS PARA EL SINDICATO, MEDIANTE LAS CUALES ARROJAN CERCA DE 50 MILLONES DE PESOS ANUALES. ESTARÍA DE ACUERDO TAMBIÉN EN QUE PUDIERA APARTIR DE AHORA LOS TRABAJADORES EMPEZAR A PAGAR EL I.S.R COMO CUALQUIER MEXICANO NORMAL, PORQUE AQUÍ NO HAY MEXICANOS DE PRIMERA Y NO HAY MEXICANOS DE SEGUNDA, YO SOY UN HOMBRE DE IZQUIERDA, SOY UNA PERSONA QUE HA ACOMPAÑADO LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y EL SINDICALISMO A LO LARGO DE MI VIDA, PERO EN ESTE TEMA NO PUEDE HABER PRIVILEGIOS, Y COMO GENTE DE IZQUIERDA EL INTERÉS PÚBLICO NO PUEDE ESTAR POR ENCIMA DEL INTERÉS PRIVADO, ES DECIR QUE EL INTERÉS DE LA MAYORÍA DE LA SOCIEDAD MORELIANA ES LO QUE RIGE MI ACTUAR Y DESPUÉS EL INTERÉS PRIVADO DE 600 TRABAJADORES DEL OOPAS, ASÍ ES DE QUE SEÑOR PRESIDENTE, COMPAÑEROS REGIDORES, COMPAÑEROS QUE NOS ACOMPAÑAN CON GUSTO LE ENTRAMOS AL TEMA, PARA QUE ESTA ADMINISTRACIÓN INICIE EL PROCESO DE SANEAMIENTO FINANCIERO DEL ORGANISMO Y AL TÉRMINO DE ESTE PERIODO CONSTITUCIONAL PODAMOS TENER UN ORGANISMO EN MUCHAS MEJORES CONDICIONES, TOMAR DECISIONES HOY AVECES OTRAS ADMINISTRACIONES NO LAS HAN QUERIDO TOMAR POR VARIAS RAZONES, NO VOY A QUERER YO ARRUIR, PERO CUANDO TOMAMOS PROTESTA EL 1º. DE SEPTIEMBRE EN LA PLAZA VALLADOLID, ES PARA DESEMPEÑAR NUESTRO CARGO, NUESTRA ENMIENDA CON PLENA RESPONSABILIDAD, Y HOY LA PLENA RESPONSABILIDAD IMPLICA ATENDER ESTE PROBLEMA DE FORMA NO DE APARIENCIA SINO DE FORMA TOTAL Y PROFUNDA, POR ESO ESTOY A FAVOR DE QUE REVISEMOS EL PAQUETE COMPLETO E INICIEMOS CON EL PROCESO FINANCIERO DEL ORGANISMO CON TODAS LAS ACCIONES QUE ELLO IMPLICA, ESTE SERIA MI POSICIONAMIENTO INICIAL, CON LA FORTUNA DE QUE PODAMOS EN FECHAS POSTERIORES ARGUMENTAR A FAVOR MI POSICIÓN. ¡MUCHAS GRACIAS!. LA C. REGIDORA KATHIA ELENA ORTIZ ÁVILA MANIFIESTA: YO QUIERO HACER UN COMENTARIO EN MI POSICIONAMIENTO COMO REGIDORA CIUDADANA, ES QUE ESTO ES BIEN SABIDO DESDE ADMINISTRACIONES PASADAS POR DIFERENTES PARTIDOS POLÍTICOS QUE EL PROBLEMA QUE SE VIENE SUSCITANDO EN EL OOPAS ES UN



PROBLEMA DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES QUE VENIMOS ARRASTRANDO Y QUE NO PODEMOS PERMITIR QUE LA CIUDADANÍA AHORA SI QUE PAGUE LOS PLATOS ROTOS, A MI SÍ ME GUSTARÍA QUE EL PROBLEMA DEL SINDICATO QUE NOS DIERAN A CONOCER Y QUE NOS ENSEÑARAN PUBLICAMENTE A TODOS LOS CIUDADANOS EN QUÉ CONDICIONES ESTA ESE CONTRATO, YA QUE SABEMOS QUE EL OOPAS PARTE DE SU PROBLEMA ES EL SINDICATO, PARTE DE SUS FINANZAS QUEBRADAS SON PRECISAMENTE PORQUE ADMINISTRACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS HAN VENIDO PERMITIENDO QUE ESE CONTRATO CADA VEZ TENGAN MÁS CLAÚSULAS LEONINAS, A MI SÍ ME GUSTARÍA QUE TODA LA CIUDADANÍA CONOCIERA ESE CONTRATO, QUE NOS LO HICIERAN PÚBLICO, QUE LO ANALIZÁRAMOS, LO ESTUDIÁRAMOS PARA ENTONCES AHORA SI PODER HABLAR DE UNA CUESTIÓN DE AUMENTOS O DE AJUSTES DE LA ADMINISTRACIÓN EN CUESTIÓN DE MATERIA DEL OOPAS, YO CREO QUE HAY QUE PARTIR DE ESE PUNTO, YO CREO QUE ES MUY IMPORTANTE QUE LA CIUDADANÍA CONOZCA LA SITUACIÓN REAL DE ESE CONTRATO, GRACIAS PRESIDENTE. LA C. REGIDORA **ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS** AGREGA: QUISIERA YO COMENZAR RECONOCIENDO LA PRESENCIA DE NUESTRO CONTRALOR, QUE BUENO QUE EL DÍA DE HOY TOMA PROTESTA Y QUE ADEMÁS NOS ESTÁ ACOMPAÑANDO EN ESTA SESIÓN, PORQUE, SEGURAMENTE LO PODRÁ PERCIBIR ESTE ES UN PROBLEMA AÑEJO Y NOS DA MUCHO GUSTO QUE ESTÉ AQUÍ, PORQUE SI EL ORGANISMO CUENTA CON UN AUDITOR, HASTA LA FECHA NO CONOCEMOS NINGÚN PROCEDIMIENTO QUE SE HAYA ESTABLECIDO, A PESAR DE QUE SABEMOS Y TENEMOS LOS ELEMENTOS SUFICIENTES PARA CONSIDERAR QUE HAY ABUSOS, QUE HAY MALOS MANEJOS DE LOS RECURSOS, Y QUE HAY CORRUPCIÓN, ESTE ES UNA PERCEPCIÓN CIUDADANA, SIN EMBARGO NOSOTROS DEBIDO A QUE TENEMOS LA POSIBILIDAD DE ACCEDER A ESTE PUNTO DE PARTICIPACIÓN, POR UNA PARTE LA COMPAÑERA ADELA COMO INTEGRANTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, NOSOTROS COMO INTEGRANTES DE ESTE CABILDO, HEMOS PODIDO ACCEDER A CIERTA INFORMACIÓN, PERO ESTA INFORMACIÓN, QUE SE NOS VIERTE HA SIDO DE MANERA LIMITADA, SE PIDE MÁS INFORMACIÓN Y DESAFORTUNADAMENTE ESTA ES MUY RESTRINGIDA DE MANERA QUE SI QUISIÉRAMOS HACER ESTE LLAMADO, PRECISAMENTE COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ESTARIAMOS SOLICITANDO QUE SE TRANSPARENTE COMO YA LO MENCIONABA LA COMPAÑERA KATHIA ESTE CONTRATO COLECTIVO, QUE POR SUPUESTO YA LO MENCIONÁBAMOS AHÍ SE REFERÍA EN ESTA REUNIÓN, DEL INGRESO TOTAL DEL PRESUPUESTO EL TOTAL QUE TUVO EL ORGANISMO OPERADOR PARA EL AÑO 2015, QUE FUE DE \$721 MILLONES DE PESOS, \$421 MILLONES



DE PESOS SE VAN PARA EL CAPITULO 1000, ESTO ES SUELDOS Y SALARIOS, DE MANERA QUE HACIENDO UN BALANCE EL 57% DE LAS PERCEPCIONES DEL PRESUPUESTO QUE TIENE ESTE ORGANISMO SE VA PRECISAMENTE A ESTE PAGO DEL CAPITULO 1000, DE MANERA QUE SI QUEREMOS PEDIR SEÑOR PRESIDENTE, INTEGRANTES DE CABILDO, QUE EN ESTA SESIÓN NO HICIERAMOS LA VOTACIÓN DE RESPECTO DE LA TARIFA, SOLICITARAMOS QUE SE REFRENDE LA TARIFA 2015, HASTA QUE NO HAGAMOS ESTE ESTUDIO, QUE NO TENGAMOS LOS ELEMENTOS SUFICIENTES, QUE NOS PERMITAN DAR UN GOLPE DE FONDO, HACER UN ANÁLISIS Y DECIRLE SEÑOR PRESIDENTE QUE CUENTA CON EL APOYO TOTAL DE UNA SERVIDORA, SEGURAMENTE CON LOS DEMÁS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO PARA GARANTIZAR LA AUTOSUFICIENCIA DE ESTE ORGANISMO OPERADOR, CON LA FINALIDAD DE QUE GARANTICEMOS ESTA OPERATIVIDAD Y POR SUPUESTO QUE NO ESTÉ EN LA QUIEBRA QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA Y QUE POSTERIORMENTE INCLUSO PUDIERA GERARAR UNA AFECTACION MÁS IMPORTANTE FINANCIERAMENTE AL AYUNTAMIENTO, NOSOTROS QUEREMOS QUE SE SE TRANSPARENTE EL MANEJO DE LO RECURSOS ECONÓMICOS, QUEREMOS QUE SE HAGA PÚBLICO EL CONTRATO COLECTIVO DE LOS TRABAJADORES, YA QUE INCLUSO HAY UNA RESOLUCIÓN DEL ITAMICH EN DONDE HA REQUERIDO AL ORGANISMO OPERADOR, NO HA SIDO NUESTRA ADMINISTRACIÓN, PERO SI EN OTRAS ADMINISTRACIONES, Y NOSOTROS QUISIERAMOS COMPROMETIDOS CON LA TRANSPARENCIA QUE NUESTRA ADMINISTRACIÓN SI DIERA ACATO Y CUMPLIMIENTO A ESTA INDICACIÓN DEL ITAMICH QUE SE DIERA A CONOCER A LA CIUDADANÍA POR SUPUESTO, AL CABILDO QUE NO HEMOS TENIDO ACCESO A ESTE CONTRATO COLECTIVO, A QUE ELIMINEMOS O REEVALOREMOS EL LIQUIDAR CIERTAS CLÁUSULAS COMO YA LO MENCIONABAN MIS COMPAÑEROS, LA DEL I.S.R., NO ES POSIBLE QUE EL ORGANISMO ESTÉ PAGANDO IMPUESTOS SOBRE LA RENTA DE LOS TRABAJADORES, ¿CUANDO FINALMENTE ESTE RECURSO DE DÓNDE VIENE?, VIENE DE LAS CUOTAS DE LAS TARIFAS QUE SE COBRAN A TODA LA CIUDADANÍA, YO CREO QUE ES UN TEMA DE CONGRUENCIA QUE QUEREMOS QUE SE RECTIFIQUE EN ESTA ADMINISTRACIÓN, LAS PRESTACIONES SINDICALES, ES PARA MI MUY INCONGRUENTE QUE LES BENEFICIE A LOS MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, YO CREO QUE SI EXISTE UN CONTRATO COLECTIVO, IGUALMENTE REFERNDAR EL TEMA NO ES UN PROBLEMA CON LOS TRABAJADORES; SIN EMBARGO, LAS PERSONAS QUE EN SU MOMENTO AUTORIZARON Y QUE ADEMÁS EL ORGANISMO ESTÉ PERMITIENDO QUE LOS FUNCIONARIOS, LA GENTE DE CONFIANZA ESTÉ GOZANDO DE ESTAS PRERROGATIVAS DE CONTRATO COLECTIVO, ES UNA INCONGRUENCIA SEÑOR PRESIDENTE, LE PEDIMOS QUE HAGAMOS AQUÍ UNA



VOZ COMÚN PARA TRANSPARENTAR ESTE TEMA, Y UNA VEZ QUE DETERMINEMOS CUÁL ES LA ALTERNATIVA MÁS VIABLE, PARA GARANTIZAR LA AUTOSUFICIENCIA DEL ORGANISMO, PUDIÉRAMOS PONER EN LA MESA LA VALORACIÓN DE SI HAY O NO UN INCREMENTO EN LA TARIFA PARA EL 2016. EL C. REGIDOR **BENJAMÍN FARFÁN REYES** COMENTA: MI PARTICIPACIÓN ES PARA REDUNDAR EN LO QUE YO HE ESTADO COMENTADO EN DÍAS PASADOS, DESDE LA FECHA EN QUE SE EMPEZO A MANEJAR ESTE TEMA, AL INTERIOR DE CABILDO CON ALGUNOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES, MI POSICIÓN HA SIDO CONSISTENTE DESDE EL INICIO, MI POSICIÓN Y MI OPINIÓN HA SIDO LA MISMA DESDE EL INICIO, Y ES LA MISMA QUE YO LES QUIERO DAR EL DÍA DE HOY, YO NO LA HE CAMBIADO YO VOY IGUAL, COMO DESDE INICIO LO DIJE, Y YO LES QUIERO DECIR COMO LO DIJIMOS EN ALGÚN MOMENTO CUANDO ABORDAMOS EL TEMA DEL OOAPAS, EN LA INTEGRACIÓN DE LA JUNTA SEÑOR PRESIDENTE, EL TEMA DEL OOAPAS TIENE AHÍ UN COMBO DE PROBLEMAS QUE ES LO QUE LO TIENEN EN ESTA CRISIS EN LA QUE HEMOS LLEGADO EL DÍA DE HOY, UNA SE LLAMA CORRUPCIÓN, DOS SE LLAMA UN CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, LEONINO, ABUSIVO, EL QUE MUCHA GENTE SE HA BENEFICIADO, NO PODEMOS TAPAR EL SOL CON UN DEDO, ESTE TEMA DE CORRUPCIÓN AL INTERIOR DEL OOAPAS COMO BIEN LO DIJO LA REGIDORA KATHIA SE DEBE A FUNCIONARIOS PÚBLICOS ANTERIORES, IRRESPONSABLES, PERO TAMBIÉN SE DEBE A CIUDADANOS CAPITAL PRIVADO, EMPRESARIOS, QUE TAMBIÉN SON RESPONSABLES Y TODOS LOS SABEMOS QUE HA LLEVADO A ESTA CRISIS ECONÓMICA DEL OOAPAS, NO ESTÁ POR DEMÁS DECIRLO, QUIENES TIENEN A MORELIA Y A MICHOACÁN EN QUIEBRA SON EFECTIVAMENTE LOS POLÍTICOS, COLUDIDOS CON MUCHA GENTE DEL CAPITAL PRIVADO QUE HAN ABUSADO, QUE HAN QUERIDO DE LA CIUDAD, QUE HAN HECHO LO QUE HAN QUERIDO CON ORGANISMOS COMO EL OOAPAS, DESDE EL PODER YA SEA POLÍTICO O ECONÓMICO, ENTONCES TENEMOS QUE ENFRENTAR EL PROBLEMA COMO VA, PORQUE SI LE DAMOS LA VUELTA PUES NO VAMOS A LLEGAR A NINGÚN LADO, EFECTIVAMENTE UN ORGANISMO DE AGUA POTABLE CON 873 TRABAJADORES QUE SE ENCUENTRAN EN UN DÉFICIT PORQUE NO HEMOS SIDO CAPACES LAS AUTORIDADES PASADAS NO HAN SIDO CAPACES DE SOMETER, NO ES POSIBLE QUE EL SINDICATO TENGA SOMETIDO AL ORGANISMO MUNICIPAL, LO HEMOS VISTO Y SE LOS HE DICHO YO DESDE DÍA PASADOS, COMO SE LOS DIGO CON MUCHA CONSISTENCIA, YO NO VEO PORQUE SEAN LOS CIUDADANOS LOS QUE TENGAN QUE PAGAR EL COSTO DE COTRATO COLECTIVO, ¿PORQUÉ?, NO VEO LA RAZÓN, YO NO JUSTIFICO NI SIQUIERA UN 1% NI EL .5% DE INCREMENTO DE LAS TARIFAS DEL AGUA COMPAÑEROS DE CABILDO, HASTA QUE NO REVERSEMOS. YO LES QUIERO HACER UNA PROPUESTA, YO QUIERO



PROPONERLE SEÑOR PRESIDENTE, LES QUIERO PROPONER A MIS COMPAÑEROS QUE ATOREMOS EL TEMA COMO VA, QUE SAQUEMOS UN ACUERDO DE CABILDO, QUE LE SOLICITEMOS A LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, SI EL OOPAS NO NOS LO DA, SI AHÍ HAY UN TEMA POLÍTICO, PUES HAGAMOSLO CON EL ITAMICH INSISTAMOS, CON LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, PARA CONOCER LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, PERO QUE NO LO HAGAMOS DE UNA MANERA TAMBIÉN EN LO OSCURITO, QUE NO LO HAGAMOS PARA NOSOTROS, YO LES PROONGO UN FORO PÚBLICO, ABIERTO, DONDE HAYA REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL, EN DIFERENTES SECTORES, ACTORES IMPORTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL, ASOCIACIONES, COLEGIO DE CONTADORES, BARRA DE ABOGADOS, DONDE PODAMOS NOSOTROS CON ELLOS DE MANERA PÚBLICA IR DESMENUANDO CADA UNA DE LAS CLAUSULAS DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO Y QUE LO HAGAMOS DE MANERA TRANSPARENTE Y ABIERTA A LOS CIUDADANOS, YO CREO QUE ESE ES UN INSTRUMENTO, YO CREO QUE ESE ES EL CAMINO QUE TENEMOS TOMAR PARA LAS DECISIÓN QUE DEBAMOS AUTORIZAR EN LO SUBSECUENTE, UN GOBIERNO VERDADERAMENTE ABIERTO A LA CIUDADANÍA, YO LES PROONGO ESE FORO, TENEMOS DATOS MUY ENRIQUECEDORES, COMO LOS QUE DAN MIS COMPAÑEROS, TENEMOS UN SERVICIO DE AGUA CON 80734 USUARIOS, ESTÁN ATENIDOS A LA CUOTA FIJA DE SERVICIO NO MEDIDO, ENTONCES TENEMOS QUE IR A REVISAR LA CARTA VENCIDA QUE NO SE COBRA Y TENEMOS QUE IR A VER LAS POSIBILIDADES DEL ORGANISMO COMO LO DICE EL REGIDOR ARVIZU SER AUTOSUFICIENTE Y QUE SUS FINANZAS INTERNAS FUERA SANEARSE. UNA PARTE QUE TAMBIÉN ME GUSTARIA CONOCER, PORQUE NO LO CONOCEMOS ES SABER CUÁL ES EL RESOLUTIVO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OOPAS, CONOCER EL DICTAMEN, ¿CUÁL ES LA PROPUESTA DEL DICTAMEN?, QUÉ ES LO QUE ELLOS ESTÁN PROPONIENDO, QUÉ PORCENTAJE DE AUMENTO, ME GUSTARÍA SABER CÓMO SE VOTO, SI FUE DE MAYORÍA, SI FUE POR UNANIMIDAD, YO CREO QUE ES EL PROBLEMA QUE TAMBIÉN TENEMOS QUE MO PERDER DE VISTA, SABER CUAL ES LA PROPUESTA DEL ORGANISMO, PORQUE AHÍ TENEMOS UN TEMA, CON EL ACTUAL DIRECTOR, QUE YO TODOS MIS RESPETOS ESCUCHO BASTANTES BUENOS COMENTARIOS SOBRE SU ACTUACIÓN; SIN EMBARGO, SE VIENE ESE TEMA SE TIENE QUE NOMBRAR UN NUEVO DIRECTOR DEL OOPAS, YO SI QUISIERA SABER CÓMO VIENE TAMBIÉN EL DICTAMEN DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EN QUÉ SENTIDO, CON QUE INCREMENTO PROPUESTO Y COMO SE VOTO. YO LES PROONGO ESO QUE DESMENUCEMOS EL CONTRATO COLECTIVO, PERO EN UN FORO ABIERTO, A LA VISTA DE CIUDADANOS Y LOS DIFERENTES CIUDADANOS DE MORELIA, ESTOY SEGURO QUE SERÁ UN EJERCICIO SANO, Y VERDADERAMENTE ABIERTO Y



TRANSPARENTE. EL C. REGIDOR **JORGE LUIS TINOCO ORTIZ** AGREGA: A MI ME GUSTARIA FIJAR LA POSTURA COMO REGIDOR, COINCIDO CON MUCHAS DE LAS OPINIONES QUE ESTÁMOS ESCUCHANDO AQUÍ, LA TRANSPARENCIA DEL ENTERAR SOBRETUDO A LA CIUDADANÍA, DE CUÁL ES LA PROBLEMÁTICA DEL ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA, SABEMOS QUE HAY UN INCREMENTO Y COMO EN TODOS LOS AÑOS HA HABIDO INCREMENTOS, Y AHORITA LEJOS DE RECIBIR DE CUÁNTO ES EL INCREMENTO, SI DEBE DE HABER UN INCREMENTO COMO LO MENCIONA MI COMPAÑERA ALMA, TENEMOS QUE ENTENDER QUE LOS COSTOS DE OPERACIÓN SI IMPLICAN UN INCREMENTO ATRAVÉS DE LOS AÑOS, PERO SI ES INJUSTO EL QUERERLE COBRAR ESA DEUDA A LOS CIUDADANOS, PUES, LO QUE COINCIDO ES QUE HAY QUE TRANSPARENTAR LA GENTE SEPA QUE CUÁL ES LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ORGANISMO, Y PUES QUE SEPAN TAMBIÉN QUE HA HABIDO UN SUBSIDIO POR DAR UN EJEMPLO DEL AÑO ANTERIOR, DE 44 MILLONES 800 MIL QUE YA SE VIENE ARRASTRANDO, Y ESTAMOS VIENDO QUE PARA EL AÑO 2016, YA VAMOS A TENER QUE SUBSIDIARLO CON 120 MILLONES ESTO LO DEBE DE SABER LA CIUDADANÍA, CREO QUE LAS ACCIONES O EL PLAN A SEGUIR, QUE POR LAS MEDIDAS QUE PODAMOS TOMAR EN ESTA ADMINISTRACIÓN OBEDECE A LOS INTERESES DE LOS CIUDADANOS, ENTONCES, YO QUISIERA COMO LO MENCIONA HACER UN PLAN DE TRABAJO PARA ATENDER TODOS ESTOS TEMAS, YO QUISIERA MEJOR DARLE EL DESTINO DE ESTOS 44 MILLONES A OBRA PÚBLICA, PORQUE NO ATERRIZARLOS EN OTRAS ÁREAS QUE SON MUY NECESITADAS Y NO TIENE PORQUE ESTAR SUBSIDIANDO AL ORGANISMO. POR OTRO LADO, DENTRO DEL PROYECTO ANALIZAR CUÁL ES EL PROBLEMA DE FONDO, TENEMOS UN PROBLEMA DE FUGAS, EL 60% DE LIQUIDO NO LLEGA A SU DESTINO, YO CREO QUE TAMBIÉN ESE ES UN PROBLEMA QUE HAY QUE ATERRIZAR EN LA CUESTIÓN TÉCNICA, PERO, BUENO, YO ESTOY CON LA MEJOR DISPOSICIÓN DE LLEVAR ACABO ESTE PROYECTO QUE SE PUEDE DAR A LA BREVEDAD, HA SIDO UNA ESTRATEGIA PARA CORREGIR TODAS ESTAS CUESTIONES Y TRANSPARENTAR COMO LO DICE MI COMPAÑERA, TAMBIÉN EL CONTRATO COLECTIVO LABORAL. LA C. REGIDORA **ADELA ALEJANDRE FLORES** MANIFIESTA: COMO PARTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OOPAS HE ESTADO MUY CERCANA A ESTE TEMA, ES UN TEMA MUY COMPLICADO Y SI LA VERDAD, EL TEMA MAS QUE NADA ESTÁ BIEN POLITIZADO, POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, POR ANTERIORES ADMINISTRACIONES, QUE SÓLO COMO APOYAR AL COMPADRE, AL COMPAÑERO, AL AMIGO, PARA QUEDAR BIEN, CREO QUE ES EL MOMENTO YA DE TRANSPARENTAR, YA ES EL MOMENTO DE PONERNOS A TRABAJAR EN ESTE TEMA TAN DELICADO, HAY UN TEMA EN EL CUAL A MI ME LLAMA MUCHO LA ATENCIÓN, ES UN CONTRATO PRIVADO A 100



MILLONES DE PESOS POR 18 AÑOS Y LLEVAMOS 9, ¿QUIÉN ES ESA EMPRESA?, ¿CÓMO LA CONTRATARON?, ¿QUIÉNES SON?, ¿PORQUÉ LO HICIERON? Y ¿POR QUÉ ESO NO SE DA A SABER?; ENTRE ESO, TAMBIÉN EVITAR YA LAS JUNTAS LOCALES QUE ES OTRO TEMA DE TRES MARIÁS, DE ALTOZANO, ENTONCES, NO ES JUSTO, HAY UNA LOCALIDAD QUE SE LLAMA "BUENA VISTA II", QUE ESTÁ ARRIBA DE CAPULA, QUE ESTÁ A TRES KILÓMETROS, NO TIENEN AGUA, ESA GENTE APENAS TIENE UN AÑO QUE TIENE AGUA, PERO DEJENME DECIRLES QUE DURANTE MUCHOS AÑOS ESTUVIERON TOMANDO AGUAS ROJAS, ASENTADAS CON CAL, NO ES JUSTO QUE LA GENTE MÁS POBRE Y QUE PUEDEN PAGAR JUSTAMENTE, EN LO QUE SE TENGA QUE PAGAR, NO ES JUSTO QUE ESA GENTE ESTÉ SIN AGUA, ESTÉ SUFRIENDO CUANDO HAY GENTE QUE PUEDE PAGAR, LO QUE GASTA, YO CREO QUE LO CORRECTO ES QUE SI YO GASTO 20 LITROS PAGUE 20 LITROS, NO ES JUSTO QUE GASTE 1000 MI LITROS Y SÓLO PAGUE 20, ENTONCES YO ESTARÉ MUY AL PENDIENTE Y CON EL APOYO DE TODOS MIS COMPAÑEROS REGIDORES, SEÑOR PRESIDENTE QUIERO DECIRLE QUE YO ESTARÉ MUY ATENTA PORQUE SÉ LA PROBLEMÁTICA QUE HAY Y SÉ QUE SOLAMENTE LO VAMOS A HACER TRANSPARENTANDO IGUALMENTE, PUES QUE SE MODIFIQUE ESE CONTRATO COLECTIVO, QUE SE ELIMINEN CLAÚSULAS DE ESE CONTRATO, EN EL CUAL EN VEZ DE SERVIR, ESTAMOS IGUAL SEGUIR PERJUDICANDO A LOS CIUDADANOS, Y CREO QUE SOMOS CIUDADANOS Y COMO TAL DEBEMOS DE APOYARNOS ENTRE TODOS. LA C. REGIDORA **CLAUDIA LETICIA LÁZARO MEDINA** MANIFIESTA: ESTOY TOTALMENTE DE ACUERDO QUE EN ESTE MOMENTO NO SE HAGA ALGÚN AJUSTE A LA TARIFA, PERO TAMBIÉN EN LA REUNIÓN CON EL ORGANISMO OPERADOR SE HICIERON VARIOS COMENTARIOS, ES DECIR EN EL 2012 NO HUBO INCREMENTO, NI HUBO AJUSTE TARIFARIO; 2013 Y 2014 HUBO CONTENCIONES IMPORTANTES SINDICALES, EN LAS QUE SE PERMITIÓ QUE LOS INCREMENTOS NO FUERAN TAN ALTO, HUBO INVERSIONES POR GESTIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EN TURNO, Y QUE AHORA DE ESTA ADMINISTRACION TENDRÁ LA OBLIGACIÓN ANTE EL GOBIERNO FEDERAL, ESTOY NOS HARÁ QUE LOS AJUSTES TARIFARIOS BAJEN UN POCO, TENDREMOS QUE PLATICARLO COMO YA LO COMENTARON CON LOS LÍDERES SINDICALES, Y ESTÁ TENDRÁ QUE SER UNA GESTION ADMINISTRATIVA, PARA QUE NO COMO LO DICEN MIS COMPAÑEROS NO SE CONTEMPLAN ALGUNAS CAPSULAS SINO QUE SE ELIMINE, Y ESO VA A SER SUMAMENTE IMPORTANTE PARA SUMAR EN MILLONES DE PESOS Y ENTONCES NO TENGAMOS QUE IRNOS JUSTO A LA YUGULAR DE LOS USUARIOS, SI ES IMPORTANTE HABER COMENTADO ESTO PORQUE EL DIRECTOR DEL ORGANISMO OPERADOR SI COMENTO QUE HABRÍA QUE VER CON EL LIDER SINDICAL Y CON LAS PERSONAS QUE



ESTÁN AHÍ, DE ESTAS CONTENCIONES ES IMPORTANTE CONOCER SU DOCUMENTO SINDICAL Y QUE VEAMOS LA FORMA DE ACUERDO A LA ADMINISTRACIÓN, EL DIRECTOR, VEA LA FORMA DE CONTENER O DE ELIMINAR LAS CLAUSULAS QUE YA AQUÍ SE HAN COMENTADO, CREO QUE TENEMOS UN TRABAJO SUMAMENTE IMPORTANTE, AHORITA NO HAY AJUSTE A LA TARIFA DEL AGUA, PERO SÍ DEBEMOS DE TRABAJAR EN LA GESTIÓN ANTE LA C.N.A., Y TODAS LAS DEPENDENCIAS FEDERALES, PARA HACER LLEGAR LOS RECURSOS, DONDE TENGAMOS QUE INVERTIRLOS OBIAMENTE EN LA ELIMINACIÓN DE LAS FUGAS DEL AGUA Y DE TODO LO QUE TENGA QUE VER CON OBRA, ES AHÍ DONDE SE VA MUCHÍSIMO LÍQUIDO VITAL. EL C. REGIDOR **FÉLIX MADRIGAL PULIDO** MANIFIESTA: YO QUIERO MANIFESTAR PRIMERO QUE ME DA GUSTO QUE ESTEMOS COMPARTIENDO PUNTOS DE VISTA SIMILARES DEL CABILDO, EN ESTE TEMA DEL AGUA, DE ESTE ORGANISMO QUE ES UN GRAN PROBLEMA PARA EL MUNICIPIO, QUIERO TAMBIÉN MANIFESTAR MI POSTURA INDEPENDIENTE NI DE DERECHA, NI DE IZQUIERDA, DE NINGÚN PARTIDO POLÍTICO, Y A LA VEZ CONFIRMAR QUE YO SIGO PENSANDO Y QUIERO ACTUAR COMO CIUDADANO, YO CREO QUE ES UNA OBLIGACIÓN DE ESTA ADMINISTRACIÓN PORQUE ASÍ LA GENTE LO DEMANDA, VUELVO A INSISTIR, LA GENTE ESTA HARTA DE QUE NO MANIFESTEMOS LAS COSAS COMO SON, QUE NO HAYA TRANSPARENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, YO CREO QUE SI TENEMOS QUE ENTRARLE BAJO UNA ESTRATEGIA ADECUADA A ESTE ANÁLISIS PARA METERNOS DE LLENO A ESTE ORGANISMO SEÑOR PRESIDENTE, CONCUERDO CON ELLOS, NO TIENE PORQUE PAGAR LA GENTE SITUACIONES QUE NO LE COMPETE, Y MUCHO MENOS LA GENTE QUE NO LO NECESITA, SI ANTERIORMENTE HUBO SITUACIONES DE CORRUPCIÓN, Y SITUACIONES QUE NECESARIAMENTE E INDEBIDAMENTE FORTALECIERON TANTO A UN SINDICATO PARA TENER UN CONTRATO COLECTIVO QUE AHOGA A ESTE ORGANISMO, ME PARECE QUE SÍ ES NECESARIO QUE NOSOTROS LE ENTREMOS CON UNA ESTRATEGIA ADECUADA, HAY MUCHAS COSAS POR CORREGIR EN ESE ORGANISMO, MUCHISIMAS, ENTRE ELLAS POR EJEMPLO ADEMÁS DE LAS QUE HAN DICHO, TENER UN CONTROL, DE CÓMO SE DESPACHA EL AGUA, HAY MUCHAS EMPRESAS QUE SE DEDICAN A VENDER EL AGUA, POR MEDIO DE PIPAS, QUE VAN Y CARGAN DIRECTAMENTE A LOS MANANTIALES Y QUE NO HAY NINGÚN CONTROL DE NADA, HAY MUCHAS DEPENDENCIAS QUE TAMBIÉN RECIBEN EL LÍQUIDO SIN PAGAR NADA, Y SIN CONTROL ALGUNO, CREO QUE TAMBIÉN RESPETO A LA CONDONACIÓN ELLOS TIENEN LA LIBERTAD A SU LIBRE ALBEDRIO DE HACER LAS CONDONACIONES, Y YO ESCUCHADO DE GENTE QUE DICE "VOY A IR A PARA QUE UN AMIGO ME CONDONE ESTO", YO CREO QUE ESTE DEBE DE TENER UN PROCEDIMIENTO DE REGULACIÓN EN LA



CUAL, YO NO SÉ SI LA JUNTA DE GOBIERNO MARQUE LAS PAUTAS, LAS REGLAS A SEGUIR, PORQUE DE UNA COSA A OTRA Y OTRA, HAY MUCHAS FUGAS DE DINERO, Y ESO ESTÁ AHOGANDO AL ORGANISMO, Y LO PRINCIPAL SIEMPRE SE LE HA CARGADO TODA LA GENTE, YO VEO POR EJEMPLO QUE EN LÁZARO CÁRDENAS DIO UN AUMENTO DEL 60%, EN LA TARIFA DEL AGUA, EN URUAPAN 25% PERO BUENO, ES PROBLEMA DE ELLOS, AL MENOS YO COMO ADMINISTRACIÓN, REPITO YO QUE SOY INDEPENDIENTE, SIGO PENSANDO COMO CIUDADANO, Y CREO QUE ELLOS TIENEN DERECHO, PRIMERO A QUE SE LES PROTEJA Y SEGUNDO A QUE SE ENTEREN DE COMO ESTÁN LAS COSAS Y EL PORQUÉ DE LAS COSAS. LA C. REGIDORA **MARÍA ELISA GARRIDO PÉREZ** SEÑALA: EN PRIMER LUGAR DECIRLES QUE ME SIENTO MUY CONTENTA DE VER QUE ESTAMOS TODOS EN LA MISMA SINTONÍA, POR CUIDAR MORELIA A LOS MORELIANOS, Y CON ESTE TEMA DEL AGUA QUE ES TAN SENTIDO DESDE HACE YA TANTO TIEMPO, YO QUISIERA MENCIONAR LO QUE YA FÉLIX ACABA DE MENCIONAR, EN URUAPAN SE PERMITIÓ EL INCREMENTO DE UN 25% AL COSTO DEL AGUA Y EN LÁZARO CÁRDENAS UN 60%, ME PARECE MUY VALIOSO QUE NOSOTROS NO DETERMINEMOS NINGÚN ALZA HASTA NO CONTEMPLAR TODOS LOS ESTUDIOS QUE SE REQUIEREN PARA SER LO MÁS PRUDENTES POSIBLES Y SABER CON QUÉ PODEMOS APOYAR, PERO SI NO CARGARSELO A LOS BOLSILLOS DE LOS CIUDADANOS. POR OTRO LADO, TAMBIÉN QUIERO ACLARAR DOS PUNTOS: UNO, QUE EN EL 2012 NO HUBO INCREMENTOS AL COSTO DEL AGUA, PUESTO QUE FUE UN GOBIERNO DE TRANSICIÓN, Y OTRO, QUE FUE UN AÑO ELECTORAL, ENTONCES, AQUÍ ESTÁ MUY CLARO, DE PORQUÉ SE CUIDO NO GENERAR INCREMENTO. EL C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA: CREO QUE LOS COMENTARIOS DE TODOS LOS REGIDORES VAN EN SENTIDO EN ESTE MOMENTO NO PODER TOMAR UNA DECISIÓN CON RESPECTO A SI HAY O NO UN INCREMENTO DEL AGUA, SE PONDRÍA A CONSIDERACIÓN ENTONCES AHORA VAMOS A LEER EN TÉRMINOS LEGALES COMO SERÍA, PERO SE VA A PONER A CONSIDERACIÓN ENTONCES DE USTEDES EL PODER POSPONER ESTA DECISIÓN HASTA TENER NUEVOS ELEMENTOS, QUIERO DECIRLES QUE HEMOS CHECADO LEGALMENTE SI ESTO ES POSIBLE Y POR SER NUESTRO PRIMER AÑO Y QUE ACABAMOS DE TOMAR POSESIÓN HACE UNOS MESES, LA LEY NOS FACULTA EL QUE PODAMOS TOMAR ESTA DECISIÓN EN ENERO O FEBRERO. HABÍA UNA PREGUNTA DEL REGIDOR FARFÁN DE COMO FUE LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL DÍA DE AYER, QUIERO COMENTARLES QUE EFECTIVAMENTE LA POSTURA QUE HABÍA EN ALGUNOS REGIDORES QUE YA SE CONOCÍA ERA PRECISAMENTE EL DE NO ESTAR EN CONDICIONES DE TOMAR UNA DECISIÓN DE INCREMENTO, POR LO CUAL EN LA JUNTA DE GOBIERNO SE HABLÓ




ÚNICAMENTE DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ORGANISMO, YA NO SE HABLABA DE LOS ESCENARIOS DE INCREMENTOS, PARA PODER TENER UN NUEVO ENCUENTRO EL DÍA 5 DE ENERO PARA PODER EMPEZAR A TOMAR DECISIONES EN BASE A LA INFORMACIÓN, QUE BUENO AQUÍ SE HA VERTIDO QUE SE REQUIERO, LE PEDIRÍA AL SECRETARIO NOS DÉ LECTURA EN QUE TÉRMINOS SERÍA ESTE APLAZAMIENTO. EL C. **SECRETARIO** MANIFIESTA: PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y EN CONSIDERACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE TODOS USTEDES COMO REGIDORES, Y EN CONSECUENCIA DEL COMENTARIO DEL SEÑOR PRESIDENTE, SE PROPONE UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE EN TANTO NO SE APRUEBEN ESTE NUEVO DECRETO, SE MANTENGAN LAS TARIFAS DE ESTE PRESENTE AÑO 2015, ESTE NUEVO DECRETO SE MANTENGAN LAS TARIFAS DE ESTE PRESENTE AÑO 2015, PARA LOS PRÓXIMOS MESES CONSECUENTES HASTA NO SE TENGA UNA REVISIÓN PUNTUAL DE LOS ESCENARIOS EN EL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MORELIA. POR LO TANTO SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN, QUE DE ESA MANERA QUEDARA ESTE PUNTO DE ACUERDO DE LA ORDEN DEL DÍA. EL C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** AGREGA: YO QUIERO PUNTUALIZAR Y RESALTAR QUE ESTA ADMINISTRACIÓN LO QUE HA PLASMADO EL DÍA DE HOY, LO QUE HA DEJADO EL DÍA DE HOY QUE REQUIERE DE MÁS INFORMACIÓN PARA TOMAR DECISIONES, ESTA ADMINISTRACIÓN, ESTE CABILDO, LOS REGIDORES HAN PEDIDO INFORMACIÓN PARA TOMAR UNA DECISIÓN MUY RACIONAL, PENSADA Y CON ELEMENTOS, Y QUEREMOS QUE LA CIUDADANÍA TENGA ESTOS ELEMENTOS Y QUE SEPAN EN BASE A QUE SE TOME CUALQUIERA DE LAS DETERMINACIONES, Y TENDREMOS QUE DARNOS PRISA PARA PODER TRABAJAR Y EN EL MES DE ENERO Y FEBRERO PODER TENER ESOS ELEMENTOS DE DECISIÓN. SOMETO A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL DOCUMENTO LEÍDO, ¿QUIENES ESTÉN A FAVOR SIRVANSE MANIFESTARLO?. EL C. **SECRETARIO** INFORMA: QUE ES **APROBADO POR UNANIMIDAD**. EL C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA: ANTES DE CLAUSURAR EL ORDEN DEL DÍA ME PERMITO CITAR A SESION EXTRAORDINARIA EL DÍA DE MAÑANA 24 DE DICIEMBRE A LAS 9:30 HORAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 6º. DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL H AYUNTAMIENTO DE MORELIA, EL TEMA SERÁ LA AMPLIACIÓN DE TÉRMINO PARA QUE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS EMITA DICTAMEN DE LA SOLICITUD REALIZADA POR LA C. LUCIANA TANIA PÁRAMO, Y DICHA SESIÓN AL TÉRMINO DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE YA HA SIDO CITADA CON ANTERIORIDAD. EL C. **SECRETARIO** MANIFIESTA: SE HA TOMADO NOTA SEÑOR PRESIDENTE, COMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA DE LA SESIÓN. EL C. **PRESIDENTE**



MUNICIPAL SEÑALA; NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR. SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS 13:20 HORAS DE ESTE MISMO DÍA Y AÑO. SE LEVANTA PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE. -----

15




C. ALFONSO JESUS MARTÍNEZ ALCÁZAR
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. FABIO SISTOS RANGEL
SÍNDICO MUNICIPAL


REGIDORES:


C. MARÍA ELISA GARRIDO PÉREZ


C. JORGE LUIS TINOCO ORTIZ


C. KATHIA ELENA ORTIZ ÁVILA


C. FERNANDO SANTIAGO RODRÍGUEZ HERREJÓN


C. ADELA ALEJANDRE FLORES


C. FÉLIX MADRIGAL PULIDO


C. ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS

C. GERMÁN ALBERTO IRETA LINO


C. CLAUDIA LETICIA LAZARO MEDINA

C. BENJAMÍN FARFÁN REYES


C. OSVALDO BUZ RAMÍREZ


C. SALVADOR ARVIZU CISNEROS

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54, FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULO 31 NUMERAL 7 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN; ARTÍCULO 9 FRACCIÓN IV, 56, 58 DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA Y DEMÁS RELATIVOS. SE LEVANTA PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE.


C. JESÚS ÁVALOS PLATA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Estas firmas corresponden al acta de la Sesión Extraordinaria 14/15 de Cabildo del H. Ayuntamiento de Morelia. Esta acta consta de 16 (dieciséis) fojas útiles.

JAP/AGGS/mdcdg*